

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA-IICA
OFICINA EN COLOMBIA
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA-PNCA

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PNCA
PRIMER SEMESTRE DE 1984

POR
EDUARDO RAMOS LOPEZ
JEFE DEL PROYECTO

BOGOTA, JULIO DE 1984

EL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA-PNCA es un Programa auspiciado por el Gobierno Colombiano y el IICA y el cual fue creado por recomendacion del Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Agricultura.

EL CONVENIO DE OPERACION inicial se firmó el 22 de mayo de 1969 entre el Ministerio de Agricultura de Colombia y el IICA, dándole a este Instituto la responsabilidad de la Administración del PNCA.

UNA EXTENSION DEL CONVENIO se hizo el 16 de julio de 1980 por un período de cuatro (4) años. A partir del 17 de julio de 1984 entra en vigencia una nueva Extensión del Convenio que lleva al IICA a ser su administrador hasta el 16 de julio de 1988.

A LA LUZ DEL CONVENIO VIGENTE, el PNCA tiene como propósito "organizar y ejecutar las acciones de capacitación complementarias del personal al servicio de los organismos del sector agropecuario y así mismo fortalecer las Unidades de Capacitación de las Entidades del Sector Agropecuario mediante acciones de investigación, asesoramiento, información e intercambio de experiencias en el área de capacitación".

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA - PNCA

JUNTA CONSULTIVA

Doctor Gustavo Castro Guerrero	Ministro de Agricultura, Presidente
Doctor Yesid Castro Forero	Jefe de OPSA, Secretario
Doctor Juan José Salazar	Director Fondo Financiero Agropecuario, Banco de la República
Doctor Mariano Ospina Hernández	Gerente General, Caja Agraria
Doctor Germán Valenzuela Samper	Subgerente General Técnico, Federación Nacional de Cafeteros
Doctor Fabio Bermúdez Gómez	Director General, HIMAT
Doctor Fernando Gómez Moncayo	Gerente General, ICA
Doctor Orlando Sardi de Lima	Gerente General, IDEMA
Doctor Mario Blasco Lamenca	Director, Oficina del IICA en Colombia
Doctor Ernesto Muñoz Orozco	Gerente General, INCORA
Doctora Margarita Marino de Botero	Gerente General, INDERENA
Doctor Fernando Sánchez Torres	Rector, Universidad Nacional

COMITE TECNICO

Doctor Yesid Castro Forero	Jefe de OPSA, Presidente
Doctor Eduardo Ramos López	Co-Director PNCA, Secretario
Doctor José Antonio Camacho Melo	Banco de la República
Doctor Jairo Guarín Avellaneda	Caja Agraria
Doctor Fabio Zapata Llano	FEDERACAFE
Doctora Yesmín Carrillo Ballesteros	HIMAT
Doctor Germán Camilo Ortega	ICA
Doctora Mariela Gómez	IDEMA
Doctor Edilberto Pulido	INCORA
Doctor Antonio Montaña	INDERENA
Doctor Germán Arbeláez Torres	Universidad Nacional

(A 30 de junio, 1984)

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA - PNCA

P L A N T A D E P E R S O N A L

Mario Blasco Lamenca	Director, Oficina del IICA en Colombia
Eduardo Ramos López	Co-Director, PNCA
Ismael Peña Díaz	Jefe Unidad de Mercadeo, PNCA
Aníbal Alvarez Ramírez	Psicopedagogo, PNCA
Nizar E. Vergara García	Coordinador Area Administración y Planificación Agrícola, PNCA
Rosalba Peraza de Guerrero	Secretaria Ejecutiva
Cleotilde Montero Méndez	Secretaria
José Hilario Cortés Burgos	Celador
Martín Camargo Piza	Celador
Carmen Santos	Aseadora

(A junio 30 de 1984)

C O N T E N I D O

CONENIO VIGENTE

Pág.

INFORME DE LABORES, ENERO-JUNIO, 1984

A.	Actividades Docentes	1
1.	Producción de Audiovisuales.....	1
	Cuadro 1	2
2.	Proyectos	3
3.	Mercadeo y Agroindustria	3
4.	Extensión Rural	3
5.	Sociología Rural	3
6.	Información Agrícola	3
	Cuadro 2	4
7.	Metodología de Investigación y Estadística	5
8.	Comunicación Social	5
9.	Metodología de la Enseñanza	5
10.	Sanidad Vegetal	5
B.	Actividades Varias	6
1.	Conferencias	6
2.	Asesorías	6
3.	Apoyo	6
	Cuadro 3	7
C.	Participación Institucional	8
1.	Entidades Patrocinadoras	8
2.	Entidades No-Patrocinadoras	8
	Cuadro 4	9
D.	Características de los Participantes	10
1.	Nivel Educativo	10
	Cuadro 5	11
2.	Sexo	12
3.	Edad	12
E.	La Evaluación de la Capacitación	12
	Cuadro 6	13
	Cuadro 7	14
	Cuadro 8	15
	Cuadros 9 y 10	16
F.	Aspectos Varios	17
1.	Profesorado	17
2.	Instituciones Participantes	17
3.	Colaboraciones	17

ANEXOS

CONVENIO VIGENTE
(Julio 17/84-Julio 16/88)

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA), PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

El Ministro de Agricultura en representación del Gobierno de Colombia que para los fines del presente Convenio se denominará en adelante "El Gobierno" y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), representado por su Director General, Francisco Morillo Andrade quien delega la autoridad expresamente para la firma de este Convenio en el Director de la Oficina en Colombia, Mario Blasco Lamenza, que en adelante se denominará "El IICA",

C O N S I D E R A N D O :

- a. Que la capacitación es una función permanente y necesaria para atender los requerimientos cambiantes de los organismos del Sector;
- b. Que el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria ha desarrollado en los últimos años una labor acorde con las necesidades que el desarrollo del Sector Agropecuario ha requerido;
- c. Que el Artículo 4o. del Acuerdo Básico entre El Gobierno de la República de Colombia y el IICA, suscrito el 27 de setiembre de 1967 contempla la creación de núcleos técnicos mediante Convenios de Operación concertados entre el Ministerio de Agricultura y el IICA;
- d. Que con fecha 22 de mayo de 1969 fue suscrito un Convenio entre los organismos actualmente contratantes, para organizar un Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria;
- e. Que el 16 de julio de 1980 se acordó entre las partes una extensión de dicho Convenio por un período de cuatro (4) años;



f. Que de acuerdo con las conversaciones sostenidas entre el Gobierno y el IICA, previo consenso de las Entidades partícipes como patrocinadoras del Convenio, es necesario y conveniente extender el Convenio de Operación del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria - PNCA, de acuerdo con las nuevas circunstancias y atendiendo que la acción del IICA es temporal y dirigida al fortalecimiento institucional,

HAN CONVENIDO LO SIGUIENTE :

Artículo 1o. Continuar el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, en adelante denominado PNCA, por cuatro (4) años, confiando su Dirección y Administración al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, el cual a estos efectos, lo incluirá como un Proyecto dentro de su programación, de acuerdo con los términos y condiciones que se estipulan en este Convenio.

Artículo 2o. El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria tendrá como propósito organizar y ejecutar las acciones de capacitación complementarias del personal al servicio de los organismos del Sector Agropecuario y así mismo fortalecer las Unidades de Capacitación de las Entidades del Sector Agropecuario mediante acciones de investigación, asesoramiento, información e intercambio de experiencias en el área de capacitación.

Artículo 3o. El Programa funcionará bajo el patrocinio de los siguientes organismos, además del Ministerio de Agricultura: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; Banco de la República (Fondo Financiero Agropecuario); Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero; Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (HIMAT); Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA); Instituto Colombiano

Agropecuario (ICA); Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA); Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA); Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); Universidad Nacional de Colombia y cualquier otro organismo vinculado al desarrollo agrícola y rural que decida su incorporación al Programa.

Artículo 4o. El Programa tendrá una Junta Consultiva presidida por el Ministro de Agricultura o su delegado e integrada por los Gerentes de los Organismos patrocinadores o sus representantes. El Secretario será el Jefe de la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario-OPSA.

En caso de no asistencia de los Gerentes o Directores de los organismos patrocinadores se entiende que los representantes que ellos designen tienen plena autoridad para actuar en su nombre y asumir las decisiones que se tomen en la Junta.

Artículo 5o. Las funciones de la Junta Consultiva serán las siguientes:

1. Estudiar y aprobar el Proyecto de Programa-Presupuesto anual de operaciones del PNCA, presentado por el Director de la Oficina del IICA en Colombia y formular recomendaciones respecto al mismo al Director General del IICA.
2. Estudiar y aprobar los porcentajes de participación financiera de los organismos patrocinadores.
3. Formular recomendaciones al Director General del IICA sobre el funcionamiento del PNCA, a la luz de los objetivos del presente Convenio.
4. Formular las directrices fundamentales de orientación y estrategias de capacitación a ejecutar por el PNCA, dando el seguimiento y supervisión correspondientes.
5. Autorizar la inclusión de nuevos organismos patrocinadores en el Convenio de conformidad con el Artículo 15.

Artículo 6o. Además de la Junta Consultiva, el Programa tendrá un Comité Técnico presidido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario o la persona del Ministerio que designe el Ministro, y conformado por los Jefes de Capacitación de los organismos nacionales patrocinadores y el IICA.

Artículo 7o. El Comité Técnico tendrá como atribuciones las siguientes:

1. Analizar permanentemente el funcionamiento y las necesidades de capacitación que tengan los diferentes organismos patrocinadores, planteando al PNCA solicitudes concretas de servicio y haciendo las recomendaciones del caso al IICA.
2. Elaborar la propuesta del Plan Anual de Actividades, para consideración de la Junta.
3. Colaborar con el Programa en investigaciones, asesoramiento, información e intercambio de experiencias sobre la capacitación técnica relacionada con el desarrollo agropecuario y rural.
4. Emitir recomendaciones y observaciones sobre la calidad de la capacitación impartida por el PNCA y presentar informes periódicos al respecto a la Junta Consultiva.

Artículo 8o. El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria desarrollará actividades directas de capacitación de corto tiempo en las áreas de mayor necesidad para las Entidades del Sector Agropecuario, de acuerdo con los análisis y estudios que se realicen para el efecto.

Artículo 9o. La Dirección del Programa estará a cargo del Director de la Oficina del IICA en Colombia.

Artículo 10o. Para el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente Convenio, el IICA constituirá un Proyecto dentro de su programación, el cual estará a cargo de un Jefe de Proyecto,



colombiano, nombrado entre el Personal Profesional asignado al PNCA, y en consulta con la Junta Consultiva. Este funcionario además actuará como Secretario del Comité Técnico.

Artículo 11o. Será atribución del IICA la selección, nombramiento y asignación del personal técnico auxiliar que se estime conveniente para la operación del PNCA, personal que se registrará por los estatutos, normas y reglamentos del IICA y de acuerdo con la legislación laboral colombiana, asumiendo así el IICA los derechos y las obligaciones que de tal relación laboral se deriven.

Artículo 12o. El Programa funcionará con un presupuesto anual destinado a cubrir sus gastos de administración y operación, el cual será financiado con los aportes anuales que se comprometen a entregar los organismos patrocinadores, con excepción de la Universidad Nacional, cuyo aporte aparece estipulado en el Acuerdo para la operación del IICA en Colombia.

Artículo 13o. El Director del IICA en Colombia presentará a consideración del Director General del Instituto y de la Junta Consultiva, en el mes de marzo de cada año, el presupuesto requerido para la operación del PNCA en el año siguiente. El presupuesto tendrá como base el último presupuesto anual aprobado, incrementado en el porcentaje que estipule el decreto-ley sobre el salario mínimo. No obstante, por voluntad propia de los organismos patrocinadores, estos podrán decidir hacer aportes superiores.

Artículo 14o. La Universidad Nacional de Colombia, el Banco de la República (Fondo Financiero Agropecuario) y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, adhieren al presente Convenio en los términos especificados en las respectivas cartas de intención, las cuales hacen parte integral del mismo.

Artículo 15o. Durante la vigencia del presente Convenio, cada organismo patrocinador del PNCA se compromete formalmente a hacer entrega al IICA de los aportes respectivos de acuerdo con las pautas que en cuanto a monto y fechas de entrega determine el presupuesto aprobado.

Parágrafo 1 - En el caso de los organismos patrocinadores adscritos al Ministerio de Agricultura y de las entidades de economía mixta, el Ministerio de Agricultura se compromete a asegurar que la partida presupuestal correspondiente a cada Institución, quede incluida de manera explícita en el respectivo presupuesto institucional.

Parágrafo 2 - De acuerdo con las cartas de intención señaladas en el Artículo 14o, el Banco de la República (Fondo Financiero Agropecuario) y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, se comprometen a hacer los aportes correspondientes al presupuesto aprobado. En relación con la Universidad Nacional de Colombia su aporte será en especie, de conformidad con lo indicado en el Artículo 12.

Artículo 16o. Cualquier organismo relacionado con el desarrollo agropecuario de Colombia puede solicitar su vinculación al PNCA en calidad de patrocinador, previa autorización de la Junta Consultiva.

Artículo 17o. Los organismos no patrocinadores del PNCA podrán solicitar servicios de capacitación y apoyo siempre que se cubran los gastos relacionados con el servicio solicitado y una contribución a los costos proporcionales que se deriven del presupuesto aprobado para cada año.

Artículo 18o. El Programa podrá aceptar en sus actividades a participantes extranjeros financiados por sus propios Gobiernos o por Instituciones nacionales e internacionales, siempre que no signifique sacrificar los cupos para técnicos nacionales.




Artículo 19o. El presente Convenio tendrá una vigencia de cuatro (4) años a partir del día diecisiete (17) del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro (1984). Podrá ser modificado o prorrogado por consenso de las partes signatarias mediante la suscripción de addenda al mismo.


Artículo 20o. Durante la vigencia del presente Convenio el IICA, en su condición de Administrador del PNCA, continuará adquiriendo bienes y servicios para el Programa, de conformidad con sus normas y procedimientos en la materia.

Artículo 21o. Si a la terminación del período de vigencia del presente Convenio no hubiese nuevas prórrogas, la Junta Consultiva decidirá el destino de los bienes adquiridos por el IICA.

Para constancia de aceptación, el presente Convenio se firma en tres (3) textos de igual tenor y validez, en Bogotá, Colombia, a los diez (10) días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 GUSTAVO CASTRO GUERRERO
 Ministro de Agricultura
 de Colombia



INSTITUTO VENEZOLANO DE COOPERACION
 MARIO BLASCO IAMENCA
 Director de la Oficina
 del IICA en Colombia

INFORME DE LABORES, ENERO-JUNIO, 1984

INFORME DE LABORES, ENERO-JUNIO DE 1984

Eduardo Ramos López

El primer semestre del presente año señala tendencias favorables en la gestión del PNCA para 1984. Como se relaciona en el Cuadro 1, se ha trabajado en diversas modalidades, orientadas todas a apoyar la gestión institucional en el sector, desde cursos, seminarios, talleres y conferencias hasta la labor de apoyo y asesorías de tipo específico solicitado por las entidades.

A. Actividades Docentes

Básicamente consistieron en 7 cursos, 5 seminarios, 3 talleres y 1 reunión técnica. Asistieron a estas actividades 336 funcionarios de 36 instituciones del país. Estas actividades comprendieron 1.222 horas teórico-prácticas y un total de 24.538 horas/participante. Las áreas de trabajo se relacionan a continuación (Cuadro 1).

1. Producción de Audiovisuales

Un total de 65 participantes atendieron las tres actividades realizadas en este campo. La Reunión Técnica congregó al Comité Técnico del PNCA y otros a funcionarios de las Unidades de Capacitación y de Comunicación de las entidades patrocinadoras, con el fin de intercambiar ideas sobre programas, disponibilidades y modalidades de cooperación para la producción de materiales audiovisuales didácticos para el sector. Posteriormente se realizaron dos talleres dirigidos a la preparación de recurso humano en el diseño y producción de audiovisuales (sonoviso y multi-imagen).

Cuadro 1. Actividades de Capacitación del PNCA, 1984 (Primer Semestre)

Clase	Tema o Título	Entidad	Lugar	Fecha	No. Partici- pantes	No. Horas
1. Conferencia	Reflexiones sobre Inestabilidad de Precios Agrícolas	Interinst.	Bogotá	Febrero 1	16	-
2. Reunión Técnica	Producción Audiovisuales para Capacitación	Interinst.	Bogotá	Febrero 16	19	6
3. Seminario	Sociología Rural	SENA	Neiva	Febrero 20-24	25	40
4. Taller	Producción de Audiovisuales I	Interinst.	Bogotá	Marzo 5-16	30	80
5. Seminario	Desarrollo Agroindustrial	Interinst.	Ibagué	Marzo 20-24	20	40
6. Curso	Metodología de la Investigación y Estadísticas	Interinst.	Bogotá	Marzo 20-30	26	80
7. Asesoría	Diseño Metodológico Investigación Necesidades de Capacitación	Caja Agraria	Bogotá	Marzo 22-	1	-
8. Taller	Análisis de Información Agropecuaria	Univ. Tolima	Ibagué	Marzo 26-30	13	40
9. Curso	Básico de Mercadeo Agropecuario	SENA	Pitalito	Abril 2-13	25	80
10. Conferencia	Comercialización y Agroindustria en el Huila	ALIAH	Neiva	Abril 10	80	-
11. Taller	Producción de Audiovisuales II	Interinst.	Bogotá	Abril 2-13	16	80
12. Seminario	Técnicas de Comunicación para el Desarrollo Institucional	Banco Repúb.	Bogotá	Abril 9-13	15	40
13. Curso	Extensión Rural	CDMB	B/manga	Abril 23-Mayo 4	21	80
14. Curso	Elaboración y Evaluación de Proyectos Agropecuarios	Interinst.	Bogotá	Mayo 2-Junio 8	24	240
15. Curso	Problemas Fitosanitarios en Productos Almacenados	Interinst.	Neiva	Mayo 7-11	28	40
16. Curso	Mercadeo de Productos Agropecuarios-Percederos y Durables	SENA	Neiva	Mayo 21-junio 2	16	80
17. Apoyo	Preparación de Material Didáctico Institucional	Banco Repúb.	Bogotá	Mayo 29-31	1	24
18. Conferencia	Etapas en Mercadeo de Productos Agrícolas	ALIAH	Neiva	Mayo 31	60	-
19. Asesoría	Producción de Sonoviso	Banco Repúb.	Bogotá	Junio 11-22	1	80
20. Seminario	Metodología de la Enseñanza	SENA	Neiva	Junio 18-22	23	40
21. Curso	Elaboración y Evaluación de Proyectos Agropecuarios	UNAL	Bogotá	Junio 18-Julio 6	20	120
22. Seminario	Psicopedagogía	FEDERACAFE	Restrepo	Junio 26-29	15	32
					495	1.222

2. Proyectos

Con la participación de 44 profesionales en dos actividades, el PNCA realizó la capacitación en la Elaboración y Evaluación de Proyectos Agropecuarios. Una de las actividades se llevó a cabo exclusivamente para profesores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional.

3. Mercadeo y Agroindustria

Tres actividades, todas fuera de Bogotá, se hicieron en el semestre con la asistencia de 61 funcionarios del sector. Los cursos de mercadeo se realizaron en el Huila (Pitalito y Neiva) y el Seminario de Desarrollo Agroindustrial en el Tolima (Ibagué).

4. Extensión Rural

A solicitud de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) en esa ciudad se dictó un curso de Extensión y en Restrepo (Valle) dentro del curso desarrollado por Federacafé, se trataron los aspectos psicopedagógicos aplicados a la extensión. En ambas actividades participaron 36 funcionarios.

5. Sociología Rural

Asistieron 25 funcionarios a este Seminario solicitado por el SENA para personal que trabaja en Programas DRI-PAN.

6. Información Agrícola

En Ibagué y con la asistencia de 13 funcionarios vinculados con aspectos de documentación e información agrícola, se realizó un Taller sobre Análisis de Información Agrícola, como inicio de un ciclo que sobre el tema, llevará a cabo el IICA en el país.

Cuadro 2. Participantes e Actividades del PNCA, 1984 (Primer Semestre) Según Entidades

Actividad	Entidad	Banco de la República	Caja Agraria	FEDERA-CAFE	FINRAF	ICA	INDENA	IICA	INCOBRA	INDEPRE-NA	INDAGRI-CULTURA	GRAL	ESBIO-TAL PA-TMOCCIN	OTRAS ENTIDA-DES /4	TOTAL
CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, REUNIONES TECNICAS															
1. Producción de Audiovisuales para Capacitación		5	2	2	2	3	1	2	2	-	-	-	19	-	19
2. Sociología Rural		-	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	3	22	25
3. Producción de Audiovisuales I		4	2	-	1	3	-	2	-	8	-	-	26	4	30
4. Desarrollo Agroindustrial		-	-	3	-	2	-	-	1	-	-	-	6	14	20
5. Metodología de Investigación y Estadística		-	5	-	1	8	1	-	3	6	-	1	25	1	26
6. Análisis de Información Agropecuaria		1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	12	13
7. Mercado Agropecuario Básico		-	1	-	-	5	-	-	-	5	1	-	12	13	25
8. Producción de Audiovisuales II		2	-	-	2	-	1	-	7	3	-	-	15	1	16
9. Técnicas de Comunicación para el Desarrollo Institucional		15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	-	15
10. Extensión Rural		-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	20	21
11. Elaboración y Evaluación de Proyectos		-	2	-	2	11	1	1	4	3	-	-	23	1	24
12. Problemas Fitosanitarios en Productos Almacenados		-	1	-	-	15	1	1	-	-	1	-	19	9	28
13. Mercado de Productos Agropecuarios-Perecederos y Durables		-	1	-	-	1	-	-	-	4	-	-	6	10	16
14. Metodología de la Enseñanza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	23
15. Elaboración y Evaluación de Proyectos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	20	-	20
16. Paicopedagogía (Colaboración)		-	-	15	-	-	-	-	-	-	-	20	15	-	15
Subtotal		27	14	21	8	49	5	5	23	31	2	21	206	130	336
CONFERENCIAS /1															
1. Reflexiones sobre Inestabilidad de Precios Agrícolas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	16
2. Comercialización y Agroindustria en el Huila		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	80
3. Etapas en el Mercado de Productos Agrícolas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60	60
Subtotal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	156	156
ASESORIAS /2															
1. Diseño Metodológico Identificación Necesidades de Capacitación		-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
2. Producción de Sonovisos		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Subtotal		1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
APOYOS /3															
1. Preparación Material Didáctico Institucional		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Subtotal		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
GRAN TOTAL		29	15	21	8	49	5	5	23	31	2	21	209	286	495

1/ No se discrimina institucionalmente por el carácter de la actividad.
 2/ El Diseño es una asesoría a la Oficina de Capacitación de la Caja Agraria y el Sonoviso sobre "Arte Plumario" al Museo de Arte Religioso (Banco de la República).
 3/ El Apoyo se dió a la Dirección del Fondo Financiero Agropecuario (Banco de la República).
 4/ Corresponde a las siguientes entidades: SEMA (60); Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (20); Universidad del Tolima (16); Secretaría de Desarrollo del Tolima (4); FIDECAJO (8); Universidad Surcolombiana (4); Centro de Formación Empresarial del Tolima (2); Particulares (2); y un participante en cursos de: ALMACAFZ, CODECHOCO, Concentrados, COMIF, COPINAGRO, Corporación Forestal, FEDALCOOON, FENALCE, Fosfatos del Huila, Montañas Colombo-Venezolanas, Secretaría de Fomento del Huila, UNIBAN, Universidad de los Llanos, Universidad de Nariño.

7. Metodología de Investigación y Estadística

Con la asistencia de 26 funcionarios de varias entidades se llevó a cabo este curso en Bogotá orientado básicamente a funcionarios estrechamente vinculados con unidades de investigación, planeación y estudios socioeconómicos.

8. Comunicación Social

A solicitud del Banco de la República se organizó un Seminario sobre Técnicas de Comunicación aplicadas al desarrollo institucional al cual asistieron 15 funcionarios del Fondo Financiero Agropecuario. Se planea extender esta actividad a nivel regional.

9. Metodología de la Enseñanza

Dirigido al personal de instructores de la Regional del Huila se organizó por solicitud del SENA este Seminario de actualización para su personal.

10. Sanidad Vegetal

Dentro de los programas que en este campo lleva el IICA en el Area Andina, se organizó conjuntamente con el ICA un curso sobre Problemas Fitosanitarios en Productos Almacenados, curso que se realizó en Neiva con participación de varias instituciones del sector.

Vale la pena señalar que 8 de estas 16 actividades de capacitación se realizaron fuera de Bogotá, así: en Neiva, 4; en Ibagué, 2; en Pitalito, 1 y en Bucaramanga, 1.

B. Actividades Varias

Como complemento a las actividades anteriormente reseñadas, el PNCA ha llevado a cabo acciones complementarias como las siguientes:

1. Conferencias

Relacionadas con aspectos importantes del mercadeo agropecuario en el país se efectuaron 3 conferencias, una en la sede del IICA/PNCA con la colaboración del doctor Alvaro Castillo Niño sobre el tema de Precios Agrícolas. Las dos restantes se llevaron a cabo en Neiva atendiendo la invitación de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Huila durante el período de realización de las actividades de capacitación que allí se llevaron a cabo.

Un total de 156 personas asistieron a estas conferencias.

2. Asesorías

Por solicitud de la Caja Agraria a partir de marzo se inició una labor de asesoría a un funcionario de la Sección de Capacitación en la identificación de necesidades de capacitación institucional.

También por solicitud del Museo de Artes Plásticas del Banco de la República se dió asesoría a una de sus funcionarias en la reedición del sonoviso "Arte Plumario Amazónico".

3. Apoyo

En relación con la presentación de tipo institucional el PNCA dió apoyo a la Dirección del Fondo Financiero Agropecuario (FFA) en la preparación de material didáctico.

Cuadro 3. Participantes según Entidad y Profesión, Primer Semestre, 1984

Profesión	Entidad	Banco de la República	Caja Agraria	FEDERACAF y COMIT	HIMAT	ICA	IDEMA	IICA	INCORA	INDERENA	MINAGRI-CULTURA	UNIVERS. NAT.	SUBTOTAL PATROCIN.	SENA	UNIVERS. TOLIMA	CDMB	OTRAS	SUBTOTAL NO PATROO	TOTAL	PORCENTAJES
<u>Profesionales</u>																				
Ingenieros Agrónomos		5	1	12	2	28	1	1	3	-	1	5	59	3	5	-	17	25	84	38.0
Médicos Veterinarios		2	-	1	-	10	-	-	1	1	-	-	15	-	1	-	2	3	18	8.0
Zootecnistas		3	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5	2.0
Economistas		4	4	1	-	1	2	-	3	1	-	-	16	-	-	-	-	-	16	7.0
Economistas Agrícolas		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	4	-	-	-	-	-	1	1.0
Administradores de Empresas		-	3	-	-	-	-	-	2	-	-	-	5	-	-	-	-	3	8	4.0
Sociólogos		-	-	-	-	-	-	2	3	-	-	-	5	-	-	1	-	1	6	3.0
Biólogos		-	-	1	1	-	-	-	-	3	-	-	5	-	-	-	-	-	5	2.0
Otras Profesiones/1		13	4	-	3	3	2	1	8	15	1	15	65	2	-	-	6	8	73	33.0
Sin Título o Estudiando		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	2	1	1	4	6	3.0
Sub-Total		27	12	15	6	44	5	4	20	22	2	21	178	8	8	2	26	44	222	65.0
<u>No Profesionales</u>																				
Expertos/Bachiller Agrícolas		-	2	4	-	5	-	-	1	1	-	-	13	28	8	6	3	45	58	50.0
Bachilleres Clásicos		2	1	2	2	-	-	1	2	8	-	-	18	24	-	12	5	41	59	50.0
Sub-Total		2	3	6	2	5	-	1	3	9	-	-	31	52	8	18	8	86	117	35.0
TOTALES		29	15	21	8	49	5	5	23	31	2	21	209	60	16	20	34	130	339	100.0
%		14.0	7.0	10.0	4.0	23.0	2.0	2.0	11.0	15.0	1.0	10.0	62.0	46.0	12.0	15.0	26.0	38.0	100%	

1/ En otras profesiones están por ejemplo: comunicadores, antropólogos, psicólogos, trabajadores sociales, arquitectos, ingenieros forestales, ingenieros industriales, ingenieros químicos, ingenieros mecánicos, ecólogos, etc.

C. Participación Institucional

En el Cuadro 2 se discrimina la asistencia de funcionarios de diversas entidades a las actividades del PNCA. Descontando los 156 asistentes a las tres conferencias relacionadas, la cobertura de la acción de capacitación del PNCA en el semestre llegó a 339 funcionarios de 36 entidades del país. Una primera clasificación puede hacerse entre entidades patrocinadoras y no-patrocinadoras.

1. Entidades Patrocinadoras

Las 11 entidades patrocinadoras cubrieron el 62 por ciento del número de funcionarios asistentes a la capacitación.

Es notorio el incremento de la utilización del Programa por parte del Banco de la República que envió en el semestre un número de funcionarios mayor que el enviado durante todo el período anterior de operación del Programa.

En el caso de la Federación, ICA, IDEMA e INDERENA, la tendencia es la de mantener los niveles de participación de 1983.

Para la Caja Agraria y el INCORA se requeriría en el segundo semestre un mayor nivel de participación con el fin de alcanzar las cifras correspondientes al año pasado.

Con el HIMAT, y de acuerdo con lo previsto para el segundo semestre, se superaría su participación en relación con 1983.

2. Entidades No-Patrocinadoras

En términos de cursos la participación de 20 entidades no-patrocinadoras alcanzó el 38 por ciento del total de asistentes, destacándose el trabajo hecho en la Regional del Huila del SENA que recibió capacitación del PNCA para 60 de sus funcionarios (46 por ciento de asistencia de no-patrocinadoras) dentro del ciclo de cursos programados para 1984.

Cuadro 4. Participantes, Según Sexo y Edad en el Primer Semestre de 1984

Edad	Sexo		Total	%
	Hombres	Mujeres		
20 años o menos	-	1	1	-
De 21 a 25	15	10	25	7.0
De 26 a 30	55	18	73	22.0
De 31 a 35	56	11	67	20.0
De 36 a 40	69	9	78	23.0
De 41 a 45	37	-	37	11.0
De 46 a 50	14	1	15	4.0
De 50 y más	6	-	6	2.0
Sin Información	25	12	37	11.0
TOTALES	277	62	339	100.0
%	82.0	18.0	100.0	

El SENA (60), la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (20) y la Universidad del Tolima (16) contaron con el 74 por ciento de la participación de entidades no-patrocinadoras. El 26 por ciento restante correspondió a otras 17 entidades de diversa índole operando en el país.

En resumen, en relación con entidades no-patrocinadoras, tres entidades (15%) alcanzaron el 74 por ciento de asistencia, mientras otras 17 entidades (85%) cubrió el 26 por ciento restante. (Cuadro 2).

D. Características de los Participantes

De las fichas de registro que llenan los asistentes a las actividades de capacitación aparecen algunas variables que permiten identificar el tipo de participante que envían las entidades.

1. Nivel Educativo

El 65.5 por ciento del total de participantes fueron profesionales en diversos campos relacionados con el sector. De éstos, el 38 por ciento fueron ingenieros agrónomos, 8 por ciento médicos veterinarios y 7 por ciento economistas. Estas tres profesiones cubrieron el 53 por ciento de las áreas profesionales presentes en la capacitación.

Como puede verse en el Cuadro 3, (Otras Profesiones) existe un amplio espectro de campos profesionales lo que se muestra como un aspecto muy importante en relación con la multidisciplinariedad en la capacitación impartida.

En el campo no-profesional, en el 34.5 por ciento de su población no hay desbalance entre los técnicos agrícolas (bachilleres agropecuarios, expertos agrícolas, etc.) y los que han terminado secundaria clásica, sin obtener especialización media orientada al sector.

Cuadro 5. Participación Femenina Según Entidad, Primer Semestre, 1984

<u>Entidad</u>	<u>Participantes</u>
INCORA	10
Banco de la República	9
INDERENA	9
Universidad del Tolima	8
SENA	4
Caja Agraria	3
HIMAT	3
IDEMA	2
ICA	2
Universidad Surcolombiana	2
Gobernación del Tolima	2
CDMB	2
Comité de Cafeteros-Santander	1
MinAgricultura/DRI	1
Universidad Nacional	1
IICA	1
CODECHOCO	1
Corporación Forestal	1
	<hr/>
TOTAL	62

2. Sexo

Como puede verse en el Cuadro 4, el personal femenino solamente alcanza a un 18 por ciento del total de asistentes. Con muy pocas excepciones todas las funcionarias asistentes eran profesionales.

Cuatro de las 18 entidades que enviaron funcionarias a cursos del PNCA (INCORA, Banco de la República, INDERENA y Universidad del Tolima) cubren el 58 por ciento de la participación femenina. (Cuadro 5).

3. Edad

En el total de participantes, la edad sigue una distribución "normal". Sin embargo, en términos de sexo puede aparecer una diferencia en esta distribución.

Mientras en el grupo masculino la mediana se localiza en 37 años, en el grupo femenino la mediana está en los 31 años. Como puede apreciarse en el Cuadro 4, la distribución de la población femenina es más concentrada caracterizando una población de asistentes más joven que la de hombres.

E. La Evaluación de la Capacitación

Los Cuadros 6, 7 y 8 reflejan las opiniones que tuvieron en el semestre los funcionarios que asistieron a las actividades del PNCA. Esta evaluación fue realizada por el 92 por ciento de los participantes, teniendo en cuenta que algunas actividades (i.e: Reuniones Ejecutivas) no necesariamente tienen evaluación escrita.

La evaluación sobre aspectos de organización, contenido y utilidad de los cursos presenta aspectos positivos de la gestión del PNCA.

Los Cuadros 9 y 10 se refieren, el primero a las asignaturas presentadas, consideradas útiles en el 94 por ciento de los casos, para el curso realizado. El segundo, evalúa el desempeño metodológico del

Cuadro 6. Evaluación hecha por Participantes de Actividades del Primer Semestre, 1984. ASPECTOS GENERALES

<u>Item Evaluado</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje</u>
A. En qué forma fueron expuestos los objetivos de la actividad:		
Claramente	260	98.0
Confusamente	5	2.0
B. Considera que los objetivos de la actividad se cumplieron:		
Totalmente	198	75.0
Parcialmente	67.	25.0
C. La actividad satisfizo las aspiraciones de los participantes:		
Totalmente	136	51.0
Parcialmente	127	48.0
No	1	-
En blanco	1	-
D. La actividad para el desempeño de sus funciones será:		
Util	261	98.0
Poco útil	4	2.0
Total de Respuestas de Evaluaciones Escritas	265	
Total de Asistentes	289	
Porcentaje de Respuestas sobre Total de Asistentes	92.0	

Cuadro 7. Evaluación hecha por Participantes de Actividades del Primer Semestre, 1984. ASPECTOS DE ORGANIZACION Y EJECUCION

<u>Item Evaluado</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje</u>
A. Estima que la dirección de la actividad fue:		
Acertada	264	100.0
Desacertada	1	-
B. La duración de la actividad fue:		
Corta	181	68.0
Suficiente	82	31.0
Larga	2	1.0
C. Además de las horas de clase necesitaron tiempo adicional para consultas o estudio:		
Sí	209	79.0
No	56	21.0
Total de Respuestas de Evaluaciones Escritas	265	
Total de Asistentes	285	
Porcentaje de Respuestas sobre Total Asistentes	92.0	

Cuadro 8. Evaluación hecha por Participantes de Actividades del Primer Semestre, 1984. ASPECTOS ACADEMICOS Y DIDACTICOS

<u>Item Evaluado</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje</u>
A. Encontraron la actividad:		
Atractiva	221	83.0
Término medio	44	17.0
B. El ritmo de trabajo en la actividad fue:		
Adecuado	203	77.0
Inadecuado	62	23.0
C. La actividad le ayudó a desarrollar su capacidad de análisis:		
Mucho	233	88.0
Poco	31	12.0
Nada	1	-
D. La actividad permitió desarrollar la creatividad de los participantes:		
Mucho	223	84.0
Poco	42	16.0
E. La actividad aportó nuevos elementos para desarrollar el trabajo de campo:		
Sí	244	92.0
Algo	21	8.0
No	-	-
F. La práctica en la actividad fue:		
Apropiada	234	88.0
Inapropiada	17	6.0
No hubo	14	6.0
Total de Respuestas de Evaluación Escrita	265	
Total de Asistentes	285	
Porcentaje de Respuestas sobre Total de Asistentes		92.0

Cuadro 9. Evaluación hecha por Participantes de Actividades del Primer Semestre, 1984. MATERIAS O ASIGNATURAS

Considera que la materia o asignatura vista fue/1:			
Util	709	94.0%	
Poco útil	48	6.0%	
TOTAL	757	100%	

1/ Corresponde a 37 asignaturas en 10 cursos.

Cuadro 10. Evaluación hecha por Participantes de Actividades del Primer Semestre, 1984. METODOLOGIA DE LOS PROFESORES

Considera que la metodología utilizada por el profesor fue/1:			
Buena	653	86.0%	
Regular	96	13.0%	
Mala	8	1.0%	
TOTAL	757	100.0%	

1/ Corresponde a 37 profesores.

instructor, es decir, su destreza didáctica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación que en el 86 por ciento de los casos consideró la metodología empleada como "buena".

F. Aspectos Varios

Adjunto se presentan tres relaciones que suministran información sobre la operación del PNCA en este primer semestre.

1. Profesorado

La lista de personal docente que participó en las actividades de capacitación señala a 43 profesionales de diversos campos que han participado como responsables de asignaturas dentro de los varios cursos, seminarios y talleres organizados por el PNCA. Con muy contadas excepciones este grupo de docentes ha venido colaborando de tiempo atrás con el Programa Nacional.

2. Instituciones Participantes

Igualmente se relacionan las 36 entidades que han enviado personal al PNCA para ser capacitado. Además del grupo de patrocinadoras, puede verse cómo entidades públicas y privadas de carácter nacional y regional han estado presentes en la programación de este primer semestre.

3. Colaboraciones

El PNCA afortunadamente ha encontrado invaluable apoyo de parte de entidades de diversa índole que dan facilidades para realizar las prácticas requeridas en diversos cursos, o prestan su colaboración para adelantar aspectos específicos de capacitación. En el semestre se contó con este apoyo por parte de 18 entidades en el país, según se relacionan en este informe.

A N E X O 1

**RELACION DE PERSONAL DOCENTE QUE HA PARTICIPADO
EN ACTIVIDADES DEL PNCA, PRIMER SEMESTRE, 1984**

RELACION DE PERSONAL DOCENTE QUE HA PARTICIPADO
EN ACTIVIDADES DEL PNCA, PRIMER SEMESTRE, 1984

ALVEAR, Alfredo	Bibliotecólogo
ALVAREZ R., Aníbal	Psicopedagogo
ANDRADE, Marta Elena	Trabajadora Social
BENAVIDES, Niguel	Ingeniero Agrónomo
BUSTAMANTE, Elkim	Ingeniero Agrónomo
CARRASCO, Pablo	Especialista en Audiovisuales
CHICA, Roberto	Comunicador
CLAVIJO, Pablo	Ingeniero Agrónomo
FORERO, Jaime	Economista
GALEANO, Rafael	Ingeniero Catastral
GALLEGO, Jairo	Ingeniero Agrónomo
GARCIA C., Jimmy	Comunicador
GAVIRIA, Jaime	Ingeniero Agrónomo
GOMEZ, Ramiro	Ingeniero Agrónomo
GONZALEZ, Mario	Ingeniero Industrial
HERRERA, Gilberto	Ingeniero Agrónomo
JIMENEZ, Jaime	Ingeniero Agrónomo
LEON, Edilberto	Agrólogo
LEON, Enrique	Estadístico
LONDOÑO, Ruby	Ingeniero Agrónomo
MACHADO, Absalón	Economista
MAESTRONI, Francesco	Ingeniero Químico
MIMMO, Ugo	Economista
MONTILLA, Gustavo	Economista
OLAZABAL, Mariano	Ingeniero Agrónomo
PARRADO, Nicolás	Administrador de Empresas
PEÑA, Ismael	Economista
PEREZ, Jenaro	Médico Veterinario
PEREZ, Miguel A.	Ingeniero Agrónomo
PLANELLA, Isidro	Ingeniero Agrónomo
RAMOS López, Eduardo	Sociólogo
RUBIANO, Alfonso	Economista
RUEDA-W., Roberto	Médico
SALINAS, Luis	Comunicador
SANTACOLOMA, Jorge	Economista
SOTO, José A.	Ingeniero Agrónomo
SUAREZ, Normando	Sociólogo
TAFUR, Ramiro	Ingeniero Agrónomo
VALENZUELA, Jaime	Economista
VASQUEZ, Rafael	Economista
VERA, Julio César	Ingeniero Industrial
VERGARA G., Nizar E.	Economista Agrícola
VILLARREAL, Norma	Socióloga

A N E X O 2

**RELACION DE ENTIDADES QUE HAN ENVIADO FUNCIONARIOS
A ACTIVIDADES DE CAPACITACION DEL PNCA, PRIMER
SEMESTRE, 1984**

RELACION DE ENTIDADES QUE HAN ENVIADO FUNCIONARIOS
A ACTIVIDADES DE CAPACITACION DEL PNCA, PRIMER SE-
MESTRE, 1984

Asistencia Técnica del Tolima
Banco de la República
Caja Agraria
CENFET
CODECHOCO
Comité de Cafeteros del Santander
Comité de Cafeteros del Tolima
Cooperativa de Caficultores de Cartago
Cooperativa de Caficultores de Caicedonia
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle
Cooperativa de Caficultores del Norte del Valle
Cooperativa de Caficultores del Occidente del Valle
Cooperativa de Caficultores del Sur del Valle
Cooperativa de Caficultores de Sevilla
Corporación Forestal del Tolima
Corporación Nacional de Investigaciones Forestales
Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
Federación Nacional de Algodoneros
Federación Nacional de Cacaoteros
Federación Nacional de Cafeteros
HIMAT
ICA
IDEMA
IICA
INCORA
INDERENA
Monómeros Colombo-Venezolanos
Ministerio de Agricultura (DRI-PAN)
Secretaría de Agricultura del Valle
Secretaría de Desarrollo del Tolima
Servicio Nacional de Aprendizaje
Unión de Bananeros de Urabá
Universidad de los Llanos
Universidad de Nariño
Universidad del Tolima
Universidad Surcolombiana
Unión de Caficultores del Valle

A N E X O 3

**RELACION DE ENTIDADES Y EMPRESAS QUE HAN COLABORADO
CON LAS PRACTICAS DE LOS CURSOS DEL PNCA, PRIMER
SEMESTRE, 1984**

RELACION DE ENTIDADES Y EMPRESAS QUE HAN COLABORADO
CON LAS PRACTICAS DE LOS CURSOS DEL PNCA, PRIMER
SEMESTRE, 1984

ALMACENAR (Bogotá)
Almacenes Ley (Neiva)
Bolsa Nacional Agropecuaria (Bogotá)
CAFAM (Bogotá)
Centro Integral Las Gaviotas (Vichada)
COLFRIGOS (Bogotá)
COMERCAFE (Bogotá)
CORABASTOS (Bogotá)
Embajada del Brasil
ICA (Neiva, Rionegro, Málaga)
IDEMA (Neiva)
INFORMARTE (Bogotá)
Matadero Municipal (Neiva)
Molinos Roa (Neiva)
SARJO Ltda. (Bogotá)
SENA (Neiva)
Sonogramas (Bogotá)
Supermercados Colonial (Neiva)



